

Ante las elecciones

Derechos fundamentales

Sugerencias

El voto de la mujer

Uncanto a la tierra

Procedimiento

Era un punto de nuestro programa, la igualdad en derechos de los sexos. La Constitución realizó este ideal plenamente. Dos puntos de este nuevo derecho fueron discutidos minuciosamente: el del voto femenino y el del divorcio. En este segundo problema, delicadísimo y profundo, llevó la voz de la mujer socialista con elocuencia y elevación científica insuperable nuestro llorado camarada el doctor Sanchis Bantús. Sus admirables discursos están saturados de idealismo socialista. En el problema del voto a la mujer me tocó a mí sostener el criterio del partido. Se opusieron a la concesión del voto a la mujer las dos agrupaciones republicanas: más importantes de la Cámara. ¿Por qué? ¿En qué se fundaron su opinión? En la ignorancia e incajidad de la mujer española para el ejercicio del derecho del sufragio y en la preocupación del dominio que el clero ejerce sobre ella. Ninguno de estos argumentos tiene fuerza bastante para negar objetivamente un derecho. Nosotros no podíamos retroceder en nuestro camino ante esos dos argumentos.

El socialismo ha por la emancipación de la Humanidad, y la mujer constituye la mayoría de esa Humanidad que es de justicia emancipar. El régimen capitalista ha tenido sufriendo a la mujer a un sistema de inferioridad que constituía una enorme injusticia. ¿Vamos nosotros a colaborar, adquiriendo con todo ello una grave responsabilidad ante la Historia, a que ese régimen continúe? No. No podíamos ser ciego.

Vamos ahora a abordar la supuesta influencia del clericalismo en la mujer y la gravedad que este hecho pueda tener en el futuro de la vida de la República. ¿Es cierto el supuesto? No lo queremos negar, lo admitimos. ¿Por qué puede peligrar la República? Lo negamos en absoluto. ¿Qué firmeza y solidez tendría el nuevo régimen si por el solo hecho de votar las mujeres influidas por el clero peligrara? El régimen peligrará si los gobernantes obran torpemente, no atienden a las necesidades del pueblo, no resuelven con justicia sus problemas. En la forma de gobernar están la seguridad o el peligro del régimen republicano.

Yo he reflexionado bastante sobre esta influencia clerical en la mujer. ¿Existe? Sí, duda alguna. Y como ha de combatirla hasta hacerla desaparecer. ¿Pero cómo ha de combatirse? He aquí un problema interesante de táctica política. Los sentimientos más o menos arraigados en la conciencia del individuo, son una especie de tóxico del espíritu que no se destruye a golpe de maza, sino dosificándolo un tratamiento curativo que lo elimine. Solo así, haciendo evolucionar la conciencia por etapas regulares, logra prescindir de lo que le estorba y da entrada a las nuevas corrientes de la cultura moderna. Es una hora pesada, difícil, larga, pero es la única de resultados positivos.

Nosotros tenemos que conquistar la mujer para nuestros ideales. ¿Cómo hacerlo? ¿Es siquiera difícil hacerlo? Creo que no. Ella es nuestra compañera de trabajo, comparte con nosotros las penas y las alegrías del hogar, es nuestra colaboradora en la felicidad o en la desgracia de la familia. Novia, sufre la sugestión del hechizo, de la ilusión de tener un hogar feliz; esposa, se siente unida al hombre por las leyes del amor y del honor si se manifiesta; madre se estrema de ternura emoción, y aquí termina para ella todas las alegrías frías, para entregarse a una vida de

sufimiento por el marido y por los hijos. Este sufrimiento no cuesta trabajo soportarlo, porque va impuesto por el cumplimiento del deber. Es una manera de gozar. El sacrificio por el marido y por los hijos, son para las mujeres, en general, un placer. Cuando los hijos están enfermos o corren algún riesgo, el alma de las madres se siente torturada por la preocupación. Desaparecido el peligro, se aligera su espíritu del grave peso de las preocupaciones que le oprimen, recobra la alegría y vuelve a gozar de nuevo la reconquista del hijo que ha estado a punto de perder.

Esta emoción es en ella como un nuevo alumbramiento. Es una cantera formidable en donde podemos hallar materiales de calidad insuperable para atraer el sentimiento de las mujeres hacia nuestros ideales. Pero no hay que atacarla violentamente en los sentimientos religiosos. Es un problema ecabroso que debemos de momento orillar. ¿Cuál es la función del voto? Administrar y regir la cosa pública. De que intereses comunes que son los que la completan la comodidad de la vida del hogar, está bien o mal administrados, hay una gran diferencia para el desarrollo de la vida de la familia.

¿Cuáles son las cosas que influyen más en el bienestar de la familia? En primer lugar, una buena situación económica, suficiente para satisfacer todas las necesidades del hogar. ¿Y cuáles son las necesidades? La casa espaciosa, limpia, aireada y soleada, higiénica, con agua abundante, con árboles y flores buena y sana alimentación bien vestido. Esto en lo que afecta a la vida física. ¿Y en espíritu? Posibilidades de que los hijos puedan educarse cumplidamente. Escuela pública que reúna las mayores comodidades higiénicas y pedagógicas. Que los hijos se sientan en la escuela satisfechos, contentos, alegres.

Que no se sientan inordinados por el hambre o por el frío, ni por la injusticia. Que cuando los hijos se hacen hombres, que es cuando empiezan a ser útiles a la familia y a la sociedad, no vean en peligro su existencia a causa de que la organización del Estado sea venal y depótica.

He aquí una serie inabarcable de motivos y de razones con que podemos y debemos incorporar a la mujer a la actividad política y sumarla a nuestros ideales humanos y pacifistas, este es el camino de interesarla noblemente en la lucha política para alejarla de la influencia clerical. Para infinidad de mujeres, la iglesia es un lugar de esparcimiento, es su tertulia política. El ambiente le ha confinado allí. El día que le esté permitido acudir a los círculos políticos y sociales e intervenir en la solución de los grandes problemas de la vida, ella sola se apartará de la influencia clerical. Enseñémosla, pues, el camino de la redención y estemos seguros de que lo seguirá. Pero tenemos que enseñarla algo más y de mucha importancia. Ya hemos dicho que conquistar derechos es adquirir deberes y responsabilidades. La mujer, sin derechos políticos, era irresponsable de que las cosas de la familia fueran mal. Toda la responsabilidad recaía sobre los hombres. En adelante y no será así. A igualdad de derechos, igualdad de deberes y responsabilidades. En adelante, si hay guerra, si la vivienda es mala, si la vida es cara, si no hay centros de ilustración para los hijos, haciéndolos desgraciados por ser ignorantes, la responsabilidad es igual en las madres que en los padres. ¿Y habrá alguna madre que quiera hacer desgra-

Unos simpáticos camaradas míos, me piden una impresión mía, personalísima caso, sobre el nuevo régimen de la tierra:

Y yo les digo:
Los cuatro derechos fundamentales del ciudadano según la declaración de 1789, son la libertad, la seguridad, la propiedad y la resistencia a la opresión. El derecho de propiedad es inherente a todo ciudadano; luego si algunos privilegiados monopolizan la fuente inmediata de toda propiedad, que es la tierra, las muchedumbres expoliadas se quedan sin gozar de este derecho y, por lo tanto, pierden la condición de ciudadanos para convertirse en esclavos o parias de la Patria irredenta. El secreto de la nueva Patria tenía que ser el nuevo régimen de la tierra.

¡Tierra! ¡Tierra! Tu eres nuestra madre, cuna, morada y sepulcro, y a tu suerte y dignidad están con invisibles cadenas ligadas nuestra dignidad y nuestra suerte. Tú eres el firme asiento material en donde estribamos, para no desprendernos como meteoros en el espacio hueco del éter sin forma. Por tí nos sentimos seguros y protegidos, débiles motas oscilantes en el rayo de sol, y sin tí nos perderíamos, porque somos finitos y limitados, en la ilimitación obsesante de los universos.

¡Tierra! ¡Tierra! Por tí cruzaron las razas en peregrinación infinita, buscando perdurable asiento a la movediza esperanza de su inquietud eterna; rebaños y hordas, cabestros y pastores, grandes toros de robusto porte y venerables ancianos de lenguas barbas patriarcales, a la busca de nuevos pastos, praderas de verdor eterno, perdidos paraísos que fueron en la infancia reminiscencia del mundo, ensueños que imaginaron, añoranzas que presintieron, aspiraciones que los impulsaron.

¡Tierra! ¡Tierra! En tí penetró la uña corva del primer arado para robarle el secreto de tus entrañas, donde caldeas, como una madre buena, la semilla del grano de oro, prometiendo espigas, para que la siembra no se muera de frío al releño de la noche o bajo la escarcha luminosa de la mañana fría.

¡Tierra! ¡Tierra! Tú guardas y conservas nuestros recuerdos y los de nuestros padres y abuelos, los obeliscos del triunfo, los tenebrosos momentos de la derrota, los altos templos de la inspiración religiosa, las causas íntimas en donde crujen las hogueras chisporreantes del hogar, el campo de nuestros atanes y la tierra tibia y acogedora de nuestros eternos descansos.

¡Tierra! ¡Tierra! Quien te nos roba, nos arrebató la madre universal de nuestras libertades, el paño tierno de nuestras lágrimas, el chorro de miel de oro de nuestras esperanzas y el marmol duro que eternamente aguarda al cincel escultor de nuestros trabajos.

¡Tierra... ¡Tierra... ¡Tierra...

Fernando VALERA

ciados a sus hijos? No. Confiamos, pues, en que la mujer ha de ser una admirable colaboradora de nuestra obra emancipadora. Pero trabajemos para que lo sea. Organicémosla sindicalmente. No olvidemos que la organización con fines concretos y bien definidos es la palanca que Arquímides pedía para dar la vuelta al mundo, figura retórica que quiere decir transformar este régimen de oligarquías privilegiadas, base de todas las injusticias humanas, en otro de igualdad y solidaridad humanas.

Manuel CORDERO
Madrid y Enero 1933.

SIDRA DE BARRIL
Casa Oñate
13 del 1

Obsequio a nuestros suscriptores

Siguiendo la costumbre de años anteriores, a todos aquellos señores que durante éste y el próximo mes, se suscriban a LA VOZ DE SORIA, serán obsequiados con un elegante y artístico

Cromo de calendario

acompañado del bick correspondiente. Idéntico regalo haremos a cuantos suscriptores abonen en igual tiempo el importe de su suscripción.

HOMBRES CELEBRES

TEOFILO BRAGA

Entre los hombres célebres, viene a nuestra memoria el ilustre republicano Braga, primero de la República de Portugal.

Teófilo Braga era poeta en un pueblo de poetas. Filósofo, crítico, jurista, siempre vinculado a la masa. Y en verdad que este hijo de San Miguel de las Azores, nacido el 24 de febrero de 1843, era un hombre excepcionalmente culto y estudioso. Ninguna actividad intelectual escapó a su curiosidad; poeta, cantó la epopeya humana en 40.000 versos; crítico, escribió no menos de 30 volúmenes historiando la literatura de Portugal; jurista, llegó a escribir una «Poesía del Derecho»; político, el 5 de Octubre de 1910 ocupó la primera presidencia republicana de su país.

Enrolado en las filas del periodismo, Teófilo Braga, que ya tenía definidas sus ideas francamente republicanas, se empeñó en hallar en aquella tendencia filorética un instrumento para la difusión de sus ideas democráticas.

Fué, pues, en las obras de historia política y social donde expuso su concepto liberal del Estado, ejerciendo una profunda influencia sobre la educación democrática de la joven generación que, tras derrocar a la monarquía, consagró como el más puro y meritorio de los republicanos.

Los orígenes de Teófilo Braga fueron humildísimos. Para vivir, después de publicar sus «Folios verdes» tuvo que trabajar de tipógrafo en una humilde imprenta. Pero como era tan extremadamente desinteresado, abandonaba sus originales en manos de los editores pobres sin exigirles el más ínfimo derecho.

Un síncope cardíaco le sorprendió solo, en su casa, el 28 de enero de 1924, del que falleció.

T. AMEZUA

Defendiendo ideas y programas, el hombre no delinque. Estimamos con los viejos aforismos, que la idea como cosa inmóvil, como faro con luz fija al que necesariamente marcha el hombre con el deseo de buscar la redención, no tan solo suya si que también las de sus semejantes, es cosa respetable.

Podremos culpar al torrero, en este caso a los hombres que constantemente cambian el juego de luces del faro a su conveniencia, o a los que considerando que el faro son ellos, usan procedimientos renidos con la idea.

Por ello, para discutir procedimientos y para discutir ideas de hombres, nos tenemos que, forzosamente, fijar en sus métodos y también un poco en su propia forma de ser. La idea buena en poder de un ser, no tan bueno como la idea, forzosamente ha de representar un apetito o algo parcialismo; combatir este parcialismo o el apetito que representa la idea francamente egoísta, es un deber de los hombres que luchan por una idea pura.

En este concepto de las ideas siempre se me tendrá dispuesto al apoyo de aquello que yo estime justo. Considero justo, que en la vida el ser humano, venido al mundo sin solicitud por su parte de formar parte del género humano, tiene un derecho a que los rectores de la Sociedad lo asistan y lo condicionen para que pueda ganarse el sustento.

De este parecer nace mi idea de siempre, defendiendo la obli gación del capital de mostrarse activo para evitar la existencia de masas de hombres parados. De este concepto nace también mi convicción, de que en defecto del capital ahuyentado, han de ser los elementos representativos de la Sociedad constituida Estado, Provincia y Municipio, los que acudan con su iniciativa en evitación de los trastornos del paro que tienen forzosamente que repercutir en toda la economía de la Nación.

Ahora bien, en este aspecto de ser Estado, Provincia y Municipio los que forzosamente ante los temores del capital se lancen a cubrir la brecha por donde el ejército de los brazos inactivos pueden entrar en el canino de la desesperación y el desasosiego, es conveniente que examinemos los procedimientos de cada cual.

Estado, Provincia y Municipio, son los representantes de todos.

Son los representantes de todos, porque todos contribuimos al levantamiento de sus cargas, y, por lo tanto, si dentro de esa labor tutora existe por parte de los más inmediatamente afectos un egoísmo y una mala intención, nos encontraremos con que la cobardía de quienes de los problemas de hambre hacen banderín para encumbramiento personal, acotola y arruina a toda la colectividad representada por el Estado, la Provincia y el Municipio.

Y viene esto a cuento, del proceder de las clases que se llaman afectas por el paro y

que justamente reclamen de la entidad tutora la colocación de sus brazos.

¿Por qué esos brazos colocados en empresa particular han de representar rendimiento y, empleados en la empresa comun suponen una carga?

¿Qué concepto informa a las grandes masas, desdichadamente paradas, que les lleva a acreditar, más que a justificar y ganar un jornal en la obra que emprende, el Municipio, y que cuando por el contrario la misma obra la realiza un contratista justifican con la utilidad del empleo de sus brazos?

Quiénes tenemos demostrada preocupación, que no es en forma alguna improvisada, puesto que va con toda nuestra actuación pública—pública en el sentido de que es actuación constante de prensa—ya que en el sentido político podemos también demostrar, no haber sentido prisas en presentar nuestra cuenta, para recibir favores del nuevo régimen, bien podemos hacer estas consideraciones de las que pueden deducirse algunas reflexiones de honda y amarga acusación contra los que, al juzgar ideas ajenas, se empeñan en empujéncelas, sin duda por ignorar o por creer que, toda la idea que no marche en consonancia con sus pareceres recusable y es falsa, cuando se puede demostrar por procedimientos que se emplean, que o por no sentida, o por equivocadamente tomada, cuando el empleo de lo de todos se emplea en el remedio de una clase necesitada, si el empleo no puede cumplir, por efecto de quienes están obligados a demostrar la bondad de un sistema, con los fines que se persiguen, fracasan las ideas y fracasan los sistemas preconizados como salvadores, ya que de los del común, todos abusan y todos se consideran cumplidos con el acto de presencia en vez con el empleo a fondo de las energías que demuestran que el sistema económico administrativo es superior al del capitalismo, que busca rendimiento a los brazos colocados.

Si la práctica que, desdichadamente, por carencia de iniciativa privada tiene que realizar la representación de esa Sociedad que ha de levantar las cargas del Estado, la Provincia y el Municipio resulta tan desdichadamente ruinosa, es indudable que fracasaba un sistema preconizado como salvador.

Si resulta que los brazos no rinden más que cuando el capital los emplea, el capital en acción, y son antieconómicos cuando los emplea el Municipio en sentido administrativo del caudal común, es que el concepto de la masa es francamente disconforme con la teoría económica de que el capital desaparezca como mediador entre la obra a realizar y los brazos para ejecutarla.

MARIANO CABRILJA

Sirvienta se precisa, soltera o viuda, sin hijos de 20 a 40 años de edad, para servir en casa del maestro de Caberis del Campo, única persona.

EN UNA CUARTILLA

ECOS Y NOTICIAS

Sobre el trigo

Nuevo Magistrado del Tribunal Supremo

Aun cuando podríamos recoger ciertos rasgos de leves movimientos, el mercado no ha salido del ya conocido periodo de debilidad y de grandes agobios por el lado de los productores. Lo de la tasa, medida perturbadora y sin eficacia alguna, contribuye a la presente anomalía.

Ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo nuestro querido amigo, fundador de este periódico, don Mariano Granados Aguirre, abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid, el que continuará desempeñando el cargo de Comisario Inspector de Juzgados y Tribunales, que actualmente sirve. Felicitamos a tan querido amigo por su elevado e importante nombramiento.

Aspecto del campo

A medida que avanzan los días se va dibujando en nuestros campos una gran cosecha, sin otro riesgo desastroso que el de unas heladas tardías en el crítico periodo de la floración. La tierra conserva mucha humedad, y habría de ser algo extraordinario que la perdiera toda antes del mes de mayo.

¿Y del agua, qué?

Varios vecinos de la capital se lamentan de que ya va para nueve días que se encuentran sin agua en sus casas, no sabiendo el motivo que pueda haber para carecer de tan necesario líquido.

¿Será debido a las últimas heladas? No creemos, porque el tiempo ha mejorado.

Fallecimientos

El día 27 del actual subió al cielo, a los 11 meses de edad, en Madrid, el niño Jaime Sanz Ridruejo, hijo de nuestros apreciados amigos don Clemente y doña Concepción.

Con tan triste motivo enviamos a sus padres y demás familiares nuestro pésame.

Ayer falleció en nuestra ciudad, a los 78 años de edad, tras una larga enfermedad, el apreciado soriano don Pablo Borque Ramos, el que por sus dotes de hombre de bien era muy querido de cuantos le conocían.

El acto del sepelio celebrado hoy constituyó una verdadera manifestación de duelo, poniendo de manifiesto las simpatías con que contaba el finado.

A su esposa doña Juliana Aragón, así como a su hijo político don Juan Martínez y demás familiares enviamos nuestro pésame.

El día 28 falleció en Segovia nuestro buen amigo y paisano Marcos Calonge Mugarza, hijo de nuestro apreciado amigo don Frutos Calonge.

Enviamos a éste y demás familiares nuestro sentido pésame.

GARGANTA - NARIZ OIDOS

Durante los días 14, 15 y 16 de Febrero pasará su consulta mensual en Soria HOTEL COMERCIO, Teléfono número 30, el especialista

DR. BRIEVA

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 5

Espectáculos

Teatro Principal

La Empresa de este favorecido Coliseo anuncia para el próximo jueves la extraordinaria cinta totalmente hablada en español, «Los que danzan». Apasionante drama donde el amor y el crimen juegan papeles importantes, interpretado irrefragablemente por los conocidos y admirados artistas Antonio Moreno, María Alba, P. Alvarez Rubio, Teresa Renner, María Garralaga y otros. Film de escenas íntimas e intrigantes, de aspecto rápido y sombrío en la escena final desarrollada en un baile de cabaret.

Cine Ideal

«El Danubio Azul», un film de ideas vanguardistas dentro de los moldes clásicos del arte. Una excepcional producción que toda persona, que se precie de tener buen gusto, debe acudir a ver. No se crea que «El Danubio Azul» es música solamente. «El Danubio Azul» tiene uno de los argumentos más interesantes que se han llevado al cine. El diálogo ha sido reducido a su mínima expresión, para que solo hablen los gestos de los personajes. Brigitte Helm la genial vampira, es la principal intérprete de esta tragedia-comedia y su actuación así como la de José Sildrauk, sobrepasa a cuanto pudiéramos decir.

«El Danubio Azul» obtendrá en Soria el mismo éxito que en toda Europa, donde ha sido considerado como uno de los mejores film de la temporada.

Acredite su buen gusto

acudiendo a presenciar el JUEVES 2 de febrero en el

CINE IDEAL

EL DANUBIO AZUL

La película en que todo es bello y evocador. Ninguna persona de fina sensibilidad puede dejar de verla.

EL DANUBIO AZUL

ha sido en toda Europa el acontecimiento artístico de la temporada.

En la sesión de las 5, registrarán los precios popularísimos de 0,75 butaca y 0,50 silla.

Un banquete

El sábado último, los empleados y la Plana Mayor del Centro de Contratación de Moneda y otros empleados del Banco de España, se reunieron en Madrid en fraternal banquete ofrecido como homenaje a don Epifanio Ridruejo, actual Director del Banco Español de Crédito.

De Toros

Se rumorea que en fecha próxima se celebrará en nuestro caso taurino una gran novillada en la que tomará parte un novillero soriano el que se las entenderá con cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de Nicasio Casas.

Los pueblos se divierten

Días pasados con motivo de celebrar sus fiestas el pueblo de Chércoles, entre otras cosas se celebraron grandes veladas teatrales, a las que asistió mucho público de los pueblos limítrofes.

También en Villar del Río, se celebró una simpática velada teatral, organizada por varios jóvenes de aquella localidad, cosechando todos muchos aplausos en las obras que pusieron en escena.

Bienes rústicos municipales

En el concepto de bienes rústicos municipales contenido en el párrafo primero de la base 20 de la ley de Reforma Agraria, queda incluido todo el patrimonio rústico municipal, tanto los bienes llamados de «propios» como los «comunales» o del común de vecinos, ya pertenezcan en propiedad, posesión o aprovechamiento al Ayuntamiento o a la colectividad vecinal, y se hallen o no declarados como de utilidad pública.

Cuanto en esto se refiere a los Municipios, se hace extensivo tanto a sus Mancomunidades como a las entidades menores o de régimen local y a sus respectivas Asociaciones.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATREMA MARQUES DEL VADILLO 8-1.º SORIA

Nuestro Director en Soria

Nuevas oficiales de Correos

El pasado sábado llegó a nuestra ciudad el diputado a Cortes por Soria y Director de este periódico, señor Artigas Arpón.

Durante su estancia en nuestra ciudad, ha recibido numerosas visitas de Comisiones de los pueblos de la provincia y de amigos y correligionarios. Ayer lunes, marchó de nuevo a Madrid.

Han sido nombradas oficiales de Correos de esta Principal las distinguidas señoritas sorianas Anita y María Luisa Izaguirre Ventosa, las que se han posesionado de sus cargos. Felicitamos a dichas señoritas por su nombramiento así como a su señora madre doña Marina Ventosa.

Cocina económica

En el transcurso de las dos últimas semanas, han atendido cuidadosamente a los necesitados que acuden a esta benéfica asociación, sirviéndoles con esmero la comida, las Señoritas Cecilia Liso, Julia Rebollar, Fermina Gomez, Esperanza Dominguez, Carmen Legaz, Paquita Peña, Vicenta Herrero, María Magdalena y la Señorita Doña Carmen Cornel.

Fiesta en Abejar

Mañana saldrá para Abejar a fin de amenizar las fiestas que este pueblo celebra, varios miembros de la Banda Municipal al frente de su director don Francisco Garcia.

Policia rural

La «Gaceta» ha publicado un decreto de agricultura, dispiciendo que dentro del plazo de un mes queden constituidas en todos los Ayuntamientos del territorio nacional las Comisiones municipales de Policia rural.

Atropellado por una camioneta

Comunica la Guardia civil del puesto de Aldeapozo que en la carretera de Tarazona a Francia kilómetro 243, émino municipal de aquel pueblo, fué alcanzado por la camioneta de la matrícula de Soria número 814, el vecino de Castilruiz Dámaso Garcia Hernández, el que iba conduciendo un carro tirado por tres caballerías.

Conducía la camioneta el chofer José Fernández, el que condujo al herido a Aldeapozo donde fué asistido convenientemente.

Amonestaciones

El domingo último se leyeron las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán la simpática señorita A.unción Asensio con el joven Eusebio Rovira. Felicitamos al futuro matrimonio.

Paradas de sementales bovinos

Los sementales bovinos de estabulación se alojarán en locales cuya ubicación no será inferior a 20 metros cúbicos por reproducción y que reúnan las condiciones de emplazamiento, construcción y demás reglas que prescribe la higiene veterinaria.

Reses lanares robadas

Noches pasadas le fueron robadas al vecino de Carbonera Cayo Hernández Crespo tres carneros de una majada de su propiedad situada en las cercanías de aquel pueblo. Hasta la fecha no han sido descubiertos los autores.

Lotería Nacional

El día 11 del próximo mayo se celebrará en Madrid el sorteo de la Lotería extraordinaria a beneficio de la Ciudad Universitaria. Constará este sorteo de 35.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de a 100 pesetas. El premio mayor será de 7.500.000 pesetas; el segundo de 3.000.000 y el tercero de 1.500.000, con reintegros y aproximaciones.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el simpático niño Valentín Pedraz, hijo de nuestro distinguido amigo y correligionario don Eduardo.

Los automóviles de los prelados tienen que pagar patente

Una disposición del ministerio de Hacienda publicada en la «Gaceta» deroga la real orden de 23 de septiembre de 1927 por la que se concedía exención de automóviles a los que sean propiedad de los arzobispos y obispos, que, desde ahora, habrán de quedar en las mismas condiciones que los demás coches particulares.

Donativos para la Cocina Económica

El Presidente de esta benéfica Asociación don Pedro Llerente ha recibido los donativos siguientes:

De doña Andrea Herrero de las Heras, 25 pesetas; señorita Cecilia Liso, 5; una señora, 5; Paquita Peña, 5; Carmen Legaz, 5. Total 45 pesetas.

Escutor soriano

En el Círculo de la Amistad hemos admirado un notable medallón alegórico de la Sociedad, no abie trabajo en yeso hecho por el notable artista soriano don Ignacio López, el que está siendo muy elogiado. Felicitamos muy de veras al artista hijo de esta provincia, natural de Dize, por sus progresos en el difícil arte de la escultura, augurándole muchos éxitos.

TEATRO PRINCIPAL

Empresa S. A. G. E.

JUEVES 21 DE FEBRERO 1933

Grandioso acontecimiento!!

A las 5, 7,15 y 10,30

La extraordinaria joya cinematográfica.

LOS QUE DANZAN

por ANTONIO MORENO y MARIA ALBA La película que le hará experimentar más fuertes emociones. Totalmente hablada en español. EXITO DEFINITIVO

DOMINGO PROXIMO

La mejor película en español

LA MUJER X

Arreglo de un camino

Las diez mil pesetas que remitieron a Soria y fueron entregadas al señor Gobernador por indicación del donante para remediar la crisis obrera en la capital, han sido destinadas para el arreglo del camino de San Saturno que se encontraba en pésimas condiciones.

En esta obra han sido colocados unos doscientos obreros. Es de suponer ha de quedar este camino en condiciones buenisimas para el tránsito de carruajes y peatones.

PENSION NUMANCIA (antes NAVASTUR)

Avenida Pi y Margall-16 2.º izquierda. Teléfono 96.778. MADRID Expléndida situación—Frente al Palacio de la Música. Propietario: ANDRES RODRIGUEZ. Antiguo Jefe de cocina del HOTEL COMERCIO de SORIA. Trato especial a los sorianos. Precios especiales para familias y estables.

CONOCIDOS

Ya existen conocidos nombres que proyectan su presentación para la próxima contienda electoral.

¡Apena esto de los nombres conocidos!

¿Porqué, porqué son conocidos?

Esto es lo importante.

Tenemos que seguir pensando que en los momentos de renovación de un sistema, no es el nombre, tiene que ser la procedencia la que nos diga todo.

No es posible vincular en el nombre la esencia de una doctrina.

Tenemos que exigir que sean las doctrinas las que se presenten a regir la cosa administrativa.

Par haberlo repetido muchas veces, no querría exponer nuevamente la teoría de los buenos administradores

Las representaciones gremiales, no pueden en forma alguna ser un buen elemento dentro de una entidad, que precisamente por su orden administrativo ha de pugnar con esas representaciones gremiales la imposición de que la administración se tiene que valer para atender a sus fines.

Cada gremio pugnará con la entidad que representa el común, con el fin de que lo que corresponde al gremio pagar, sea disminuido para que el déficit sea objeto de un reparto general.

La teoría de lo que distribuido entre todos corresponde a menos, es la única que saben esgrimir los que representan en el concurso de egoísmos, el egoísmo particular.

Así mañana, uno de los «conocidos» que sueñan ya para rectores de la administración local es la representación del gremio de los hombres de trato—pongamos por hombre de trato al tratante de ganado—

La administración local cuenta, como cuenta en Soria, con un hermoso monte llamado Valonsadero, y el hombre representativo del gremio de los tratantes, es decir, de los que compran ganado para la recría, se opondrá a que esa hermosísima finca pueda ser objeto de otra especulación que la que por tradición recibe.

Y si Valonsadero, puesto en cultivo el terreno de la vega, supondría un ingreso proporcionado al capital de la propia propiedad y administrado a la antigua usanza, representa casi una carga para el común de vecinos; el hombre de trato, mirando el aspecto gremial que representa, encontrará lógico el perjuicio de todos en beneficio propio.

Y haciéndose el sordo al requerimiento de la rectitud que informa los dictados del buen administrador general, pensar que si marca una pauta en beneficio del común, puede representar una porción de pesetas en perjuicio del acervo particular. Si administra bien lo ajeno, resulta un mal administrador de lo propio.

Es tremendo esto de los hombres conocidos.

No son los hombres conocidos los que se precisan, sino los compromisos coincidentes de agrupaciones que se encuentran dispuestas a realizar lo que prometen.

Y la promesa del hombre conocido, ya la tenemos de sobra experimentada.

HUGO

El paro obrero en Soria y sus remedios

Como ampliación a la conferencia celebrada, hace pocos días, en el despacho del señor Gobernador, se citó para una reunión de mayores contribuyentes y sorianos de prestigio personal en el Ayuntamiento, la que tuvo lugar ayer noche.

La reunión de referencia la presidió el Sr. Gobernador, y a ella asistieron una mínima parte de los elementos convocados, faltando muchos de los más significados como capitalistas y grandes propietarios.

Se discutió ampliamente, tal vez demasiado ampliamente, el apoyo que se pudiera conceder al Ayuntamiento para obtener un préstamo o anticipo no superior a ciento setenta mil pesetas, con el que se pudiese atender al urgentísimo comienzo de las obras de pavimentación que han de permitir, no solo el trabajo de los elementos que de él carecen, sino también que los mismos obreros puedan ser contratistas, facilitándoles el numerario de que no disponen.

La discusión versó únicamente sobre la forma de constituir el aval de firmas solventes para obtener el préstamo, oscilando entre las exigencias excesivas de seguridad de sus fondos de la entidad que los había de suministrar, la reserva de los que habían de garantizar aquél; para no tener que sufrir los efectos de la solidaridad mancomunada.

En el fondo latía una desconfianza, totalmente infundada sobre la solvencia del Ayuntamiento, que, al fin, habrá de ser el que pague todo.

Por último se llegó a la conclusión de hacer dos listas; una de los señores que aportan cantidades, por las que se abonará el mismo interés que el Ayuntamiento tenga que pagar a la entidad prestamista, y otra de las cantidades

que garantizan, con sus firmas, los señores que reciben el préstamo de dicha entidad.

En total, no obstante la escasa concurrencia, se llegó a cubrir la suma de unos ciento cuarenta mil pesetas, con las que hay para ir comenzando los trabajos que se consideran imprescindibles para remediar el paro forzoso de la clase obrera soriana.

Felicitamos el altruismo de los asistentes y lamentamos que al Sr. Alcalde se le olvidase invitar a la prensa de Soria al objeto de información, por cuyo motivo LA VOZ DE SORIA, en realidad, hace, con estas líneas, mucho más de su obligación.

Pensamientos

Un cuerpo muerto no verga de una injuria. W. Blaque.

La originalidad como la belleza, es un don fatal. Oscar Wilde.

Hay que ser grave en la juventud para mostrarse alegre en la vejez. Proverbio chino.

Observa en toda ocasión lo que voy a decirte: que nadie, ni por sus palabras ni por sus hechos, te seduzca jamás, llevándote a hacer o decir lo que no es útil para ti. No hagas ninguna cosa que no sepas. Pitágoras.

Formar fuertes cadenas en amor es prepararse acerbos dolores para cuando haya que romperlas. Prevost.

-De Administración-

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscriptores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas
 CAPITAL desembolsado: 51.355.500
 FONDOS DE RESERVA: 63.026.907,31 (o sea el 122.726,6% desembolsado)

Sucursal de Soria: Plaza de Aguirre núm. 4 (Antiguo Palacio de los Condes de Gómara)

TELEFONO NUM. 136. DIRECCION: (Telegráfica) BANESTO
 APARTADO NUM. 135. (Telefónica)

Trescientas noventa sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales plazas del mundo

Intereses que abonamos

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 1/2 por 100 A ocho días vista 3 por 100

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses 3 1/2 por 100 A seis meses 4 por 100 A un año 4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Ejecutamos por cuenta de nuestros clientes toda clase de operaciones de Bolsa, descuento de cupones, descuento y cobro de letras, giros, créditos de aceptación, etc., etc.

(SUCURSALES EN LA PROVINCIA: AGREDA, Plaza Mayor, 7. — BURGO DE OSMA, Universidad 1

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
 IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMINO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignación de trigos y otros cereales
 Canalejas, 25 y 27. SORIA

CERVEZA

LA MEJOR Y MAS SELECTA

MAHOU

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estar: 12

de operados



EL GRAN BIOGRAFO

EMIL LUDWIG

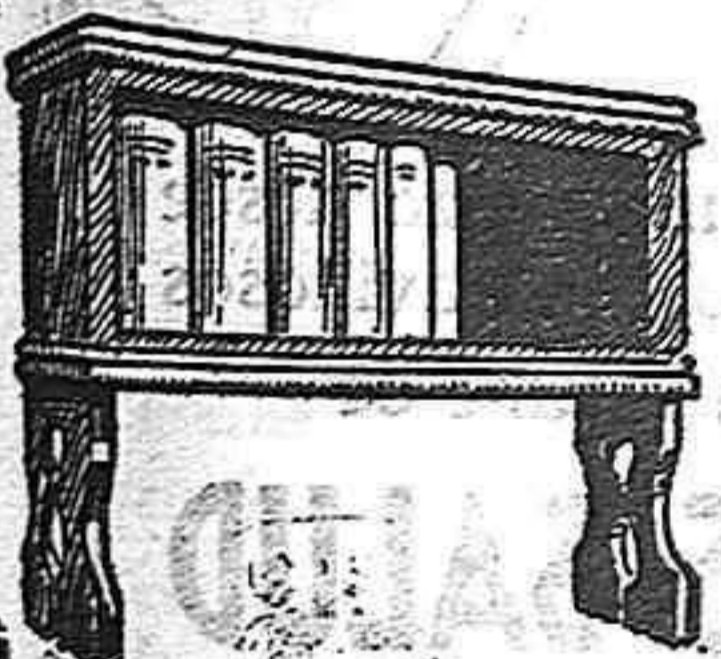
AUTOR DE LOS LIBROS

MAS SENSACIONALES DE NUESTRO SIGLO

EMIL LUDWIG ha creado para sus biografías una forma originalísima. Dotado de un perfecto sentido artístico, de profundos conocimientos filosóficos e intuición psicológica, transforma los hechos en cuadros espirituales de un relieve fascinador. Lo más notable de Ludwig es la facilidad y la elegancia de su estilo; precisamente ha sido su maravilloso estilo, y la fácil comprensión de sus ideas, lo que obligó al gran público a vender su residencia privada, las enseñanzas históricas; ahora todas las clases sociales, desde el erudito profesor y el diplomático de mayor alcurnia, hasta el muchacho recién salido del colegio, leen las biografías de EMIL LUDWIG.

Las obras de EMIL LUDWIG son la mejor lectura estimulante para la juventud, ya que con la descripción de la vida y psicología de los grandes hombres, queda demostrado que todos ellos han sido seres humanos, que todos han pasado por las mismas dificultades, errores, pasiones y obstáculos y que, no obstante, llegaron al cenit de la gloria. Todas sus obras tienen un gran valor histórico permanente, se leerán de aquí a cien años; adquirirías es enriquecer su biblioteca con algo de un valor positivo.

OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR:
 BISMARCK, 25 pts. EL KAISER GUILLERMO II, 20 pts. NAPOLEÓN, 25 pts.
 LINCOLN, 25 pts. GENIO Y CARÁCTER, 20 pts. JULIO, 1914, 5 pts.



LIBRERIAS JUVENTUD:

Vendemos estas obras en lotes combinados con estas librerías de nuevo y práctico sistema. LA LIBRERIA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros y fácilmente desmontables, puede tener tantos como se deseen y, por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez. Ocupa un espacio reducidísimo y puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregando nuevos departamentos cuando se deseen.

A PLAZOS

Las seis obras, 130 pesetas; con librería Juventud, 160 pesetas; en ambos casos,

AL MES 9 pesetas

Le ofrecemos gratuitamente nuestro catálogo, que comprende cerca de 700 títulos.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____ Población _____
 Señas _____ Profesión _____ Dirección empleo _____
 edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD, S. A., la compra de las seis obras publicadas de Emil Ludwig, cuyo importe de pesetas pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes, dentro de los quince primeros días de cada mes. Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haga satisfecho su importe total.

TIBRRE MOVIL DE 1.ª CLASE

FIRMA _____

PEDIDO AL CONTADO

Remítame las obras tituladas _____
 cuyo importe de pesetas pagaré a reembolso, remito en sellos de correo o por giro postal.*
 Población _____
 Señas _____
 Nombre _____
 *Tachar la forma de envío no utilizada.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.
 PROVEEN. 101, BARCELONA

EMIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias.—Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos "La Voz de Soria"

«La Voz de Soria» se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro

ALKAZAR v/a MAISON DORE
recordatorios
 más de 50 modelos recibidos últimamente desde 8 a 42 ptas. el 100

¿Hemorroides? ¿Sebañones? ¿Eczemas? ¿Quemaduras? ¿Erisipelas? ¿Úlceras varicosas? cura

POMADA AXTOL

Precio de la caja: 1,65 y 4,20.—Cajita de ensayo: 0,50 de venta en la FARMACIA DE D. FELIPE PEREZ Y LOPEZ (Sucesor de Morales)

Canalejas, 6 — y principales
 Laboratorio: CAMPILLO, Beas de Segura (Jér.)
 Representante general: CENTRO COMERCIAL TELEO, Santa Teresa, 8, MADRID.

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000
 Accidentes s. > 195.377.298

Can. 1.º 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios s. Pesetas 1.481.552
 Accidentes s. > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (A. I. O.), ROBO, PEDRISCO (VIDA DEL GAN. DO)

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
 EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
 Tejera, 32 :==: Teléfono, 41 :==: SORIA

DOMINGO MODREGO

Casa Vieón Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio Telefonia, Válbulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
 Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus sucursales Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

¿Dónde encargar impresos? ...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya a la —

Imprenta de "La Voz de Soria"

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

UNA CONFERENCIA

La Cruz Roja Juvenil

El sábado último llegó a Soria el ilustre organizador de las Secciones Juveniles de la Cruz Roja D. Fernando Mariño. Mostró deseos de exponer ante los maestros sorianos los principios en que se inspira esta simpática institución, e inmediatamente se le dieron toda clase de facilidades, tanto por el Excmo. Sr. Gobernador civil, que apoya y estimula siempre con cariño todo propósito cultural, como por el digno Director de la Normal D. Pedro Chico, a fin de que la propaganda pudiera ser recibida no sólo por los maestros en ejercicio, sino también por los alumnos normalistas.

A este fin se aprovechó la circunstancia de que — como todos los sábados — se reunían los asociados del Club Normalista Soriano en una de las dependencias de la antigua Normal de Maestras; y hechas las oportunas invitaciones asistieron el Presidente del Comité local de la Cruz Roja D. Juan Antonio Gaya; las Inspectoras de 1.ª enseñanza D.ª Angela Moreno y D.ª María Cruz Gil; Inspectores D. Miguel Suárez y D. Felipe Lucena; profesora de la Normal D.ª Isabel González; profesores D. Segundo García Romero y D. Alfredo Gómez Robledo y los maestros nacionales D.ª María Luisa Rodríguez, D. Miguel Gil Liarte, D. Antonio Díez García, D. Marino Zaforas Román, D. Dionisio Gonzalo Sanz, D. Urbano Frias Barral, D. Severiano Latorre Calvo, todos ellos de la capital, don Marcos Bartolomé Ortega de Jodra de Cardos y Sr. Jiménez de Arnedillo (Logroño).

Por ocupaciones ineludibles no le fué posible al Sr. Gobernador asistir al acto. En su ausencia lo presidió el Director de la Escuela Normal D. Pedro Chico.

Al entrar los invitados en el salón de fiestas, los alumnos dirigidos y acompañados al piano por la profesora de Música de la escuela Sra. González, entonaron el himno nacional.

Hizo la presentación del conferenciante el Sr. Director de la Normal saludando a las distintas representaciones reunidas y destacando la labor educativa que D. Fernando Mariño viene realizando, ya que es el alma de la Cruz Roja, institución benemérita en muchos sentidos, pero sobre todo por su ideal internacionalista y pacifista y por la colaboración escolar entre los distintos países de todo el mundo, que tiene su expresión en esas magníficas exposiciones de trabajos escolares que viene realizando.

Seguidamente el señor Mariño inicia su conferencia con palabras de modestia. Agradece mucho las frases del señor Chico, pero no puede recogerlas y solo las acepta para la Cruz Roja Española.

Dice que no va a hacer una conferencia, sino a exponer en una charla la obra que realiza la Cruz Roja, procurando ser breve, pues tiene la creencia de que en el Decálogo falta un mandamiento que diga: no molestar.

Se tiene en muchos sitios una idea errónea de la Cruz Roja. Esta desarrolla su labor al margen de ideas políticas y religiosas; es obra de caridad y para la caridad no hay ni religión, ni política.

La Cruz Roja es ya una institución antigua. La idea de fundarla surgió — según los italianos — en Italia, pero fué Suiza el país en que se constituyó como organismo internacional. Después de la batalla de Solferino se echó de ver el gran número de vidas que por falta de auxilios se perdieron y es aquí donde realmente hay que buscar el origen de la institución, formándose primero secciones masculinas y luego también femeninas. Habla también de una de las primeras organizaciones que dirige la llamada «Dama de la Lámpara» y de otra formada por Ana Nery en las pampas del Brasil.

Con esta base fué desarrollándose, pero en aquel momento su fin único era mitigar los horrores de la guerra. Hoy la Cruz Roja tiene una tendencia esencialmente pacifista. Para responder a este fin nada más apropiado

que las organizaciones infantiles. Si conseguimos que los niños de todos los países se conozcan y se quieran, hemos de esperar que las guerras sean mucho más difíciles.

En 1915, la señorita Phillips de Canada hizo un llamamiento a los niños para inscribirse en la institución. En 1917, los Estados Unidos copiaron la idea de Canada y un mes después tenían inscritos cuatro millones de muchachos que se ocupaban de hacer envíos de socorros a los enfermos y heridos de la Gran Guerra.

Pero yo he de decir que antes que la señorita Phillips, en el año 1905 un maestro español, don Ramiro Villarino, propuso ya en una memoria que se adscribiesen los pequeños a la obra de la Cruz Roja.

Y en el año de los Cantanales, el Presidente de la Cruz Roja de Cartagena, que tenía un colegio, dedicaba a sus alumnos en las horas que la enseñanza permitía, a preparar hilas y material de curación para los heridos.

Después de la Guerra europea, algunos heridos escribieron cartas sentidísimas a los niños que les habían favorecido, por conducto de la Sociedad de Naciones, y ésta se preocupó en adelante de que se dieran bastantes más facilidades de desarrollo a la Cruz Roja Juvenil y constituyó la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. Hoy hay Secciones Juveniles en 52 países distintos y sus socios en estas Secciones exceden en un millón a los de las demás Sociedades de la misma institución.

Hace historia de cómo se obtuvo el placet del Comité Internacional de Ginebra para organizar las Secciones Juveniles españolas dentro del Reglamento general de la de la institución. Y dice que seguidamente se pensó en la colaboración del Magisterio para formar grupos en las escuelas e inculcarles ideas de higiene, de civismo y de solidaridad universal.

Expone a continuación la forma en que se ha de proceder para organizar los grupos y cómo estos establecen en seguida correspondencia con una nación que el mismo grupo elige y con otra que el Comité Central señala.

Los niños afiliados continúan como socios aspirantes hasta cumplir 18 años y entonces pasan a ser socios de número respetándoseles la antigüedad. No tienen que abonar cuota alguna. El Maestro que dirige el grupo tampoco paga cuota alguna y solo tiene que proveerse del carnet.

Describe las ventajas de estas Secciones Juveniles y los servicios que realizan en el aspecto higiénico, enviando periódicos y revistas a escuelas, cárceles, etc., creando clases dominicales para obreros y analfabetos, preparando las niñas canastillas de ropa para recién nacidos de familias pobres, trabajos de jardinería, decoración de las clases, etcétera.

En el extranjero estas Secciones suelen tener como uno de sus principales fines el cultivo de plantas medicinales que proporciona recursos con los que luego se atiende al sostenimiento de camas en el hospital de niños, socorros a niños desahuciados, plazas en colonias escolares, etc.

A fomentar la confraternidad universal responde la correspondencia colectiva. El orador explica detalladamente cómo se inicia y cómo se desenvuelve posteriormente, así como las ventajas que este procedimiento reporta para ampliar conocimientos geográficos y sobre todo para desvanecer la leyenda que todavía subsiste en el extranjero respecto de España.

Invita luego a los Maestros a que colaboren a esta obra de paz y caridad y después de agradecer a Soria, a la Normal, a los señores Inspectores y Profesores, la acogida que le dispensaban, terminó su discurso que fué premiado con muchos aplausos de la concurrencia.

Un coro de alumnos normalistas entonó una colección de preciosas canciones regionales y terminó el acto después de recoger Tiburcio Crespo la nota gráfica del mismo.

Recetas de cocina LA VOZ en AGREDA

Por Marta PEGGY

TOMATES RELLENOS

1.º.—Se necesitan quince tomates pequeños, teniendo la precaución de escogerlos todos de igual tamaño, y por una pequeña corona que se les corta, se les extrae un poco de jugo y las semillas, introduciéndoles, en cambio, sal fina, y pimienta, colocándolos luego para abajo en una rejilla.

1.º.—Se estructure en una rejilla una lata de ajuín, cortarlo en pequeños cubitos o dados y echarles un poquito de limón.

3.º.—A dos yemas de huevo añádeles una cucharadita de vinagre y otra de mostaza, y un poco de sal molida y revolver lentamente, incorporándole aceite fino, hasta obtener una mayonesa dura.

4.º.—Cocer, hasta ponerlos duros, de huevos y una vez fríos y pelados, y extrayéndoles las yemas, p sarlos por un colador hasta convertirlos en fideos.

Ya está todo preparado. Ahora se coloca en el interior de cada tomate un poco de ajuín y se tapa con una cucharadita de mayonesa; sobre la mayonesa un poco de yema de huevo y, en el centro, una aceituna negra. Se adorna la fuente con ramitas de perejil y rodajas de limón. Una vez ya el plato terminado, ponerlo en la nevera, hasta el momento de servirlo.

LEA V. LA VOZ DE SORIA MARTES Y VIERNES



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

SE VENDE EN FARMACIAS

Conocimientos útiles

VINAGRE CLARIFICADO

El vinagre se clarifica fácilmente echando en la yajaja que lo contiene leche hirviendo. Se agita en seguida con fuerza, se deja reposar el precipitado que se forma y se trasega el líquido.

LIMPIEZA DE ESPONJAS

Para limpiar las esponjas se sumergen durante un rato en una solución débil y tibia de carbonato sódico. Se lavan después en agua tibia y luego se estrujan. Debe evitarse introducir las esponjas en agua hirviendo, cosa que las destruye en poco tiempo.

CONSERVACION DE LOS HUEVOS

Los huevos de gallina se conservan mucho tiempo frescos si se untan la cáscara con aceite o con glicerina.

TINTAS SIMPATICAS

Se llaman así las tintas que permiten escribir misivas solamente legibles para quien conoce su secreto. Si se escribe, por ejemplo, con cloruro de cobre, podrán hacerse visibles los caracteres, calentándolos a una llama. Aparecen los trozos escritos de un bello color amarillo, que desaparecen de nuevo al enfriarse el papel.

PARA LIMPIAR LA PLATA

La plata manchada por falta de uso se limpia frotándola con un poco de yeso humedecido con amoníaco.

Automoviles de alquiler CON CALEFACCION JOAQUIN JONGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto-móvil. FERIA 10, TELEFONO 55. SORIA

“Italia,” Compañía de Navegación Para informes en Soria Martín Gonzalo Jodra



No hay quien me venga desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de ANEMIA, INAPETENCIA, TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

• Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

Assurances Generales MARTIN G. JODRA B. Kobler, 5 - SORIA

Importante Decreto de Agricultura Constitución de las Juntas Provinciales Agrarias.

II

Art. 10 Será elegible todo ciudadano español, varón o mujer, mayor de veintidós años, que se halle en el pleno uso de sus derechos civiles.

Art. 11. La elección se verificará en cada Asociación, con arreglo a lo que prevengan sus estatutos o reglamentos, en el día que al efecto designen las respectivas Juntas directivas, dentro del término expresado en el artículo séptimo de la presente disposición.

Cada Asociación podrá votar tres vocales

y otros tres suplentes, de los de su clase respectiva.

Art. 12. Terminada la votación en cada Asociación y practicado el correspondiente escrutinio, se expedirá por el secretario de la misma, con el visto bueno de su presidente, una certificación comprensiva de los siguientes particulares.

a) Nombre, objeto y domicilio legal de la Asociación, con expresión de hallarse legalmente constituido, y fecha de la aprobación de sus estatutos y reglamentos.

b) Número total de Asociados.

c) En las Asociaciones de propietarios, agricultores o ganaderos, número de asociados que sean propietarios de fincas rústicas y que paguen más de 50 pesetas anuales por total contribución rústica.

Y en las asociaciones de obreros, número de asociados que sean obreros campesinos.

d) Nombres, apellidos y domicilios de las

personas que hayan resultado elegidas para las vocalías efectivas y suplentes.

Art. 13 La certificación a que se refiere el artículo anterior se presentará personalmente o se remitirá por correo certificado, antes de finalizar los treinta días naturales siguientes a la publicación de esta disposición, a la Junta provincial del Censo, no computándose los votos que se consignen en las certificaciones que se reciban después de transcurrir el expresado plazo.

Art. 14. El escrutinio general de cada Provincial se verificará en los diez días siguientes al de haber expirado el plazo de presentación de las certificaciones, expresado en el artículo anterior, por la Junta provincial del Censo, la cual, previa resolución de las reclamaciones y protestas formuladas por las Asociaciones o asociados, proclamará vocalías efectivas y suplentes a quienes hubiesen obtenido el mayor

número posible de votos computables.

Contra las resoluciones de la Junta provincial del Censo sólo procederá el recurso de alzada ante el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que deberá interponerse en el término de cinco días ante la misma Junta.

Art. 15. Se computará a cada Asociación en el escrutinio:

Si la Asociación fuese de propietarios, agricultores o ganaderos, tantos votos como sea el número de asociados obreros campesinos.

Art. 16. Si en las certificaciones no se especificase qué nombres se designan para las vocalías efectivas y qué otros para las suplencias, se entenderá que los tres que figuran en primer lugar son votados para las primeras y los siguientes para las segundas.

(CONTINUARA)